

---

## Aplicaciones multidisciplinares del conocimiento pedagógico

---

### EDITORIAL

Uno de los principales recorridos que han emprendido y cumplido las ciencias durante las últimas décadas ha sido el que las ha conducido a su carácter interdisciplinar actual. En efecto, hasta hace unos años, la perspectiva de las ciencias había sido la superespecialización, es decir, el ahondamiento y profundización en sus objetos de estudio a fin de obtener tanta información sobre la fenomenología que les concierne tanto como fuera posible, pero siempre desde la configuración teórica y metodológica de cada ciencia en particular. Ello se debió a que uno de los principios fundamentales de la ciencia hasta hace relativamente poco tiempo fue la posesión de un objeto de estudio único, suficiente y claramente delimitado, lo mismo que unas metodologías de investigación especializadas en tal objeto, de manera que no hubiera nunca superposición de intereses entre las distintas disciplinas.

No obstante, en este propio deseo de exhaustividad explicativa los científicos de distinta formación comenzaron a advertir que no era posible dar elucidaciones suficientes y necesarias a sus propios problemas de investigación sin dar cabida en ellas a contribuciones provenientes de otras ciencias. Dicho de otro modo, los científicos fueron cobrando cada vez mayor consciencia acerca del hecho de que los asuntos que les conciernen suelen ser bastante más complejos y multifacéticos y que a menudo no pueden ser explicados a partir de una mirada única. Y por eso debieron empezar a echar mano de conocimientos complementarios de “ciencias auxiliares” que pudieran apoyar mejor las descripciones y explicaciones obtenidas. Así, el procedimiento del cruce de información entre ciencias y disciplinas, considerado en otro momento inapropiado e incluso antiético, fue haciéndose cada vez más frecuente y obteniendo progresivamente carta de ciudadanía entre los investigadores. Incorporar saberes provenientes de otros campos científicos dejó de ser considerado síntoma de debilidad teórica del investigador (que debía recurrir a ciencias distintas de la suya por no ser capaz de dar respuesta desde la propia) a forma de enriquecimiento explicativo necesario.

En el caso de las ciencias pedagógicas y de la educación, los apoyos interdisciplinares han ido tanto en una dirección como en la otra. Desde hace tiempo los docentes se han hecho conscientes de que para enseñar apropiadamente una asignatura no es suficiente el conocimiento a profundidad del temario que se imparte, pues con relativa frecuencia sucede que grandes conocedores y expertos fracasan en sus intentos por enseñar. En este sentido, la aplicación de conocimiento pedagógico adaptado especialmente a disciplinas específicas ha ganado un importante terreno, y se ha conseguido saber mucho sobre las mejores vías para enseñar determinadas asignaturas según su naturaleza.

Desde la perspectiva del segundo agente fundamental de los procesos de educación, esto es, del alumno, se ha progresado igualmente en el conocimiento del modo en que aprenden según operan sus mecanismos cognitivos, su grado de motivación o maduración. Ya se sabe que enseñar no siempre produce como resultado aprender, pues esto depende en buena medida del sujeto aprendiz. En este sentido, las ciencias de la educación (apoyadas fundamentalmente en la psicología y la sociología) han hecho importantes aportes acerca de la

consideración indispensable de los mecanismos intelectuales, sociales y afectivos que se operan en el individuo mientras aprende. Poner el punto de vista de la pedagogía sobre el sujeto cognoscente ha supuesto un giro de timón fundamental en la educación actual, pues partir del reconocimiento de las particularidades de quien aprende hace posible la obtención de mayores y mejores frutos como resultado de los esfuerzos.

Estas consideraciones sobre la relación entre enseñanza aprendizaje y docente y estudiantes ha traspasado también las fronteras del aula y del hecho educativo circunscrito a las instituciones educativas en todos sus niveles (preescolar, primaria, media, bachillerato y universidad) y se ha extendido al ámbito de la administración, gestión y evaluación de los sistemas de enseñanza. En este sentido, el diseño y evaluación de los planes de estudio se lleva a cabo actualmente de un modo completamente distinto al de otras épocas. No se trata de establecer un listado de materias que una persona que haya pasado por la escuela debe “saber”. Se trata de que una persona que asista a una institución oficial de educación reciba la “formación” que necesita para incorporarse efectiva y provechosamente en su entorno social.

Esta “formación para la vida”, por otra parte, también ha tenido distintos enfoques, algunos muy tecnocráticos y utilitarios, que prácticamente proponen la producción en serie de trabajadores especializados según el proyecto político de quienes gobiernan. Pero también los ha habido que extreman el individualismo y el derecho al bienestar personal como objeto de la formación.

Hoy en día cobra mayor relevancia la consciencia cada vez más ecológica (en su sentido amplio) de la relación del hombre con el mundo, con los demás y consigo mismo, y se reconoce la necesidad de procurar la armonía entre el ambiente y las personas. En este sentido, la educación se concibe como la formación del individuo para su propio desarrollo y bienestar, pero en paralelo con el desarrollo y bienestar de las demás personas y con el cuidado e intervención respetuosa y responsable sobre el entorno. Es cierto que estamos viviendo en un mundo tecnológico, con un desarrollo de dispositivos y sistemas de comunicación como antes nunca se había siquiera imaginado. Pero también estamos en una encrucijada importante en la vida de la humanidad y del planeta, pues la tecnología debe poder servirnos para establecer conciencia de la necesidad de respeto por cada persona como individuo, pero también de la responsabilidad conjunta que todos tenemos en que ese respeto sea para todas las personas y para la naturaleza.

En ese sentido, la idea de educar como sinónimo de enseñar ha quedado atrás hace ya tiempo. Educar consiste, cómo no, en formar a las personas en el deseo legítimo de su desarrollo individual de acuerdo con su esfuerzo, sus capacidades y las oportunidades que los estados están obligados a ofrecer a los ciudadanos. Pero educar es sobre todo hacer entender que ese recorrido hacia estadios superiores de bienestar solo se consigue si es equitativo y armónico con el entorno, en el reconocimiento y el respeto hacia los otros y en el aprovechamiento mesurado de los recursos a disposición de las personas.

Desde la Revista Perspectivas deseamos poder contribuir positivamente con nuestro trabajo y el de los investigadores que nos apoyan con sus artículos en la construcción de una visión interdisciplinaria entre las ciencias y su enseñanza en aras de la formación de ciudadanos plenos y solidarios.

Por; Dr.(c), Cesar Augusto Hernández Suarez.  
Profesor Titular UFPS  
**Editor**